

DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

De conformidad con el apartado noveno de la Resolución de 27/04/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha, Especialidad Interpretación, y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027, esta Dirección de la ESAD CLM procede a la designación del tribunales encargados de la evaluación y calificación de la prueba específica de acceso a los estudios superiores de arte dramático, especialidad Interpretación:

TRIBUNAL 1

Presidenta: *D^a Muriel Sánchez Sánchez*

Vocales: *D^a Teresa Donaire Rodríguez*
D^a Patricia González Martínez

Asesor: *D. Sergio Barreiro Sánchez*

TRIBUNAL 2

Presidenta: *D^a María Prado Sánchez*

Vocales: *D^a Virginia Sánchez García*
D. Alejandro Saá Viéitez

Asesor: *D. Miguel L. Mula Soler*

Cuenca, a 12 de junio de 2026

Fdo: Miguel L. Mula Soler
Director de la ESAD CLM